

Solicitud de domiciliación de pago de recibos en entidades bancarias y cajas de ahorro

Sujeto pasivo	Apellidos									
	Nombre				NIF					
Representante	Apellidos									
	Nombre				NIF					
Domicilio de notificación	Dirección									
	Núm / Km		Bloque		Escalera		Planta		Puerta	
	Municipio									
	Provincia					Código Postal				
Datos de contacto	Teléfonos									
	Correo electrónico									

TIPO DE OPERACION	Alta	<input type="checkbox"/>	Baja	<input type="checkbox"/>	Modificación	<input type="checkbox"/>
--------------------------	------	--------------------------	------	--------------------------	--------------	--------------------------

DATOS DEL CONCEPTO TRIBUTARIO A DOMICILIAR

Impuesto sobre Bienes Inmuebles		Ref. catastral			
Impuesto sobre Actividades Económicas		Ref. de alta en Hacienda de la actividad			
Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica		Matrícula del vehículo			
Tasa de basuras		Dirección del inmueble			
Vados		Número de placa municipal			
Otros		En caso de no especificar referencia alguna, describa el objeto tributario (situación del mismo):			
Sistema especial de pagos					
Fraccionamientos o aplazamientos					
Escuelas municipales de artes plásticas, danza, música y teatro					

ORDEN DE DOMICILIACIÓN BANCARIA

Cuenta bancaria	Código IBAN		Número			
Titular de la cuenta en caso de no coincidir con el contribuyente						
Nombre						NIF /CIF
Apellidos o razón social						

En		a		de		de	
----	--	---	--	----	--	----	--

Firma del titular de la C/C

En caso de inmuebles arrendados con la firma de este documento el inquilino declara poseer autorización del propietario para realizar el trámite, que podrá ser requerida por el Ayuntamiento.

En su caso, debe presentar el NIF del representante y los documentos que acrediten la representación.

Información básica sobre protección de datos personales

Responsable: Ayuntamiento de Guadalajara. - Finalidad: Gestión tributaria. - Legitimación: Ejercicio de poderes públicos. - No se comunicarán a terceros los datos personales, salvo obligación legal. - El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, oposición y limitación del tratamiento de datos personales se realizará ante el Ayuntamiento de Guadalajara. Puede consultar la información adicional en la web de este Ayuntamiento: <https://www.guadalajara.es/es/ayuntamiento/administracion/proteccion-de-datos-personales>

Solicitud de domiciliación de pago de recibos en entidades bancarias y cajas de ahorro

Esta solicitud de domiciliación deberá entregarse en el Ayuntamiento al menos dos meses antes del comienzo del periodo voluntario de cobro. En otro caso surtirá efecto a partir del periodo siguiente.

La domiciliación tendrá validez por tiempo indefinido en tanto no sea anulada por el interesado o rechazada por la Entidad Bancaria o por la Recaudación municipal, por razones justificadas.

La domiciliación es exclusiva para los recibos detallados en el impreso de ordenación. Cualquier cambio que se produzca deberá comunicarse en las Oficinas municipales de Recaudación.

El hecho de tener dada una orden de domiciliación no implica que, cuando se produzca un alta en cualquier hecho contributivo, éste quede automáticamente domiciliado, sino que deberá extenderse una nueva orden.

En caso de adquirir un nuevo bien inmueble (vivienda) ó mueble (vehículo) en este año y querer domiciliar su futura deuda, deberá solicitarlo el año siguiente a la adquisición, que es cuando ya constará como obligado tributario; en caso de que no exista el tributo a su nombre en ese momento, no se podrá tramitar la domiciliación, que será archivada sin más trámite.